

0.- INSTITUTO ANDALUZ DE REFORMA AGRARIA (I.A.R.A.). GERENCIA COMARCAL DE MEDINA SIDONIA

.....

1.ÁREA DE IDENTIFICACIÓN:

1.1.- Código de referencia.

Municipio: CÁDIZ

Nombre del Archivo: ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE CÁDIZ

Subsistema de Archivos: ESTATAL DE GESTIÓN AUTONÓMICA

1.2.- Denominación del Fondo o de la colección.

INSTITUTO ANDALUZ DE REFORMA AGRARIA (I.A.R.A.). GERENCIA COMARCAL DE MEDINA SIDONIA

1.2.1.-Tipo de fondo:

Público
Instituciones

1.3.- Fechas.

1.3.1.-Fechas de formación:

1986-1992

1.3.2.-Fechas de Creación:

1986-1992

1.3.3.-Observaciones a las fechas:

1.4.- Nivel de descripción.

FONDO

1.5.- Volumen y soporte.

29 CAJAS Y 2 LIBROS

2. AREA DE CONTEXTO:

2.1.- Productor o coleccionista.

2.2.-Historia Institucional o Biográfica.

El Instituto Andaluz de Reforma Agraria (IARA) fue creado por la Ley de Reforma Agraria 8/1984, de 3 de julio, como un Organismo autónomo, adscrito a la Consejería de Agricultura y Pesca y bajo el control de los Delegados Provinciales de la Consejería, encargado de llevar a cabo la reforma agraria. Con posterioridad se le dotó de un Reglamento por el Decreto 402/1986, de 30 de diciembre.

2.3.- Historia archivística.

El fondo permaneció siempre en Medina Sidonia hasta su traslado al Archivo Histórico Provincial de Cádiz.

2.4.- Forma de ingreso.

TRANSFERENCIA desde la Gerencia de Medina Sidonia al Archivo Histórico Provincial de Cádiz el 18 de abril de 2002.

3. AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA:

3.1.- Alcance y contenido.

La documentación está formada por libros de registro de entrada y salida; correspondencia; fichas de asignación de clases de suelos; planos, etc. y sobre todo expedientes de reforma agraria.

3.1.1. Descriptoros.

REFORMA AGRARIA

POLÍTICA AGRARIA

3.2.- Identificación. Valoración y selección. Eliminación.

3.2.1.- Identificación

3.2.2.- Valoración y selección

3.2.3.- Eliminación

3.3.- Nuevos ingresos.

3.4.- Clasificación. Ordenación.

La clasificación sería la siguiente:

- 1- Libros registros
- 2- Correspondencia
- 3- Expedientes de reforma agraria
- 4- Varios

La ordenación de las series se hizo de modo cronológico. Los expedientes de reforma agraria llevan también un orden numérico.

4. AREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO:

4.1.- Condiciones de acceso.

Libre acceso, con las limitaciones que impone la normativa vigente sobre patrimonio documental y demás leyes al respecto, sobre todo las relacionadas con el respeto al honor y la intimidad de las personas.

4.2.- Condiciones para reproducción.

Tasas de reproducción fijadas por la Orden de la Consejería de Cultura de 31 de julio de 2006 por la que se fijan y revisan los precios de los servicios de reproducción prestados por los archivos y otros centros dependientes de la Consejería de Cultura que conserven patrimonio documental andaluz.

4.3.- Lengua y escritura.

Castellano

4.4.- Características físicas y requisitos técnicos.

Buen estado de conservación

4.5.- Instrumentos de descripción.

- AHPCA: Inventario de los fondos del Instituto Andaluz de Reforma Agraria (I.A.R.A.): Gerencia Comarcal de Mediana Sidonia (1986-1992).
- AHPCA: Catálogo de los expedientes de reforma agraria (1986-1992). Instituto Andaluz de Reforma Agraria (I.A.R.A.).

5. AREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA:

5.1.-Existencia y localización de documentos originales.

5.2.-Existencia y localización de copias.

5.3.-Unidades de descripción relacionadas.

- AHPCA: Dirección Provincial del Instituto de Reforma Agraria (I. A. R.A.)
- AHPCA: Instituto Andaluz de Reforma Agraria (I.A.R.A.). Gerencia de la Campiña de Cádiz (Arcos de la Frontera).

5.4.- Bibliografía sobre el fondo o colección.

- IBÁÑEZ MACIAS, Antonio: *La reforma agraria andaluza desde la Constitución Española*. Valencia: Tirant lo Blanch, 1996.

- CLAVERO, Bartolomé: *Autonomía regional y reforma agraria*. Jerez de la Frontera: Fundación Universitaria, 1984.

6. AREA DE NOTAS:

6.1. Observaciones.

7. AREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN:

7.1.- Autor de la descripción.

Inmaculada Díaz Gil

7.2.- Fecha de la descripción.

21/07/2006

7.3.-Fecha de la revisión y aceptación:

15/06/2011